

Santiago, 11 de enero de 2018.-

N° 364-365/

Honorable Cámara de Diputados:

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA H.  
CÁMARA DE  
DIPUTADOS.

En respuesta a su oficio N° 13.706, de fecha 10 de enero de 2018, tengo a bien manifestar a V.E. que he resuelto no hacer uso de la facultad que me confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República, respecto del proyecto de ley que regula el ejercicio de los derechos a residir, permanecer y trasladarse hacia y desde el territorio especial de Isla de Pascua (Boletín N° 10683-06).

En consecuencia, devuelvo a V.E. el citado oficio de esa H. Cámara de Diputados, para los efectos de su envío al Tribunal Constitucional.

Dios guarde a V.E.,



MICHELLE BACHELET JERIA  
Presidenta de la República

~~G. DE LA FUENTE ACUNA~~  
GABRIEL DE LA FUENTE ACUNA  
Ministro  
Secretario General de la Presidencia



11-01-18  
16:50 MS